



18 de julio

2025

A C E N T O

**INFO FLASH
BRUSELAS**

EL ANÁLISIS DE ACENTO

La Comisión presenta un Marco Financiero Plurianual que no convence a muchos sectores

La Comisión Europea presenta un marco financiero de casi 2 billones de euros con fuertes recortes a la PAC y la cohesión, nuevas prioridades en defensa y digitalización, y un complejo esquema de gobernanza que despierta resistencias en gobiernos, eurodiputados y regiones

La propuesta de presupuesto plurianual 2028–2034 de la Comisión Europea, presentada como la “más ambiciosa” por Ursula von der Leyen, ha generado **más confusión que consenso**. Aunque el paquete alcanza casi los 2 billones de euros, **buena parte de ese monto sigue sin explicación** detallada, y el verdadero incremento presupuestario, descontando la devolución de deuda del fondo NextGenerationEU, sería mínimo en proporción al ingreso nacional bruto de la UE. Además, se espera que las negociaciones con los Estados miembros reduzcan aún más la propuesta, lo que probablemente dejaría un presupuesto real más bajo que el actual en términos proporcionales. La **simplificación del presupuesto también ha generado controversia**, especialmente al consolidar políticas como la **PAC y la cohesión regional dentro de planes nacionales que vinculan el acceso a fondos con reformas** y el respeto al Estado de derecho, lo que algunos consideran un intento de “renacionalizar” el presupuesto y centralizar poder en Bruselas.

En cuanto al reparto, el nuevo plan plantea ganadores y perdedores en el inicio. Salen **beneficiados** sectores como **defensa, digitalización, investigación y redes eléctricas**, con incrementos de inversión notables, y **países del Este y Ucrania** obtienen un trato preferente por razones estratégicas. Sin embargo, los **agricultores han visto recortada** la PAC en casi un 30%, mientras que los fondos para **biodiversidad y cohesión** pierden su autonomía y podrían reducirse, afectando especialmente a regiones rurales y autoridades locales. Además, se proponen **nuevos impuestos europeos sobre residuos electrónicos, tabaco y grandes empresas**, lo que ya ha encendido alertas en algunos Estados miembros. A la vista de las **críticas desde dentro del Parlamento**, el **escepticismo de gobiernos** como Alemania y Países Bajos, y la oposición frontal de Hungría, el camino hacia un acuerdo será largo, tenso y posiblemente frustrante para quienes esperaban una visión más cohesionada y solidaria de la UE.

PRINCIPALES ASUNTOS EN LA UE

EL CONSEJO

14 de julio de 2025

- **Primer Consejo UE-Centroamérica.** El primer Consejo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica reafirmó el compromiso mutuo de fortalecer la cooperación política, económica, social y ambiental mediante un diálogo estratégico, comercio e inversiones sostenibles, integración regional y valores compartidos como la democracia, los derechos humanos y el multilateralismo.

15 de julio de 2025

- **Sanciones.** La UE impuso sanciones a individuos y entidades de Irán, Haití, Moldavia y Rusia por violaciones graves de derechos humanos, represión transnacional, violencia criminal, desestabilización democrática y represión política, reafirmando su compromiso con la democracia, el Estado de derecho y la protección de los derechos fundamentales.
- **Política de cohesión.** El Parlamento y el Consejo han acordado actualizar a mitad de ciclo los fondos de cohesión de la UE para permitir su uso en nuevas prioridades como capacidades industriales de defensa, movilidad militar, vivienda asequible, resiliencia hídrica, tecnologías estratégicas y descarbonización, manteniendo el enfoque en las regiones más desfavorecidas y condicionando el acceso a los fondos al respeto del Estado de derecho.

18 de julio de 2025

- **Reservas de gas.** El Consejo de la UE ha aprobado una prórroga de dos años de las normas de llenado de reservas de gas, manteniendo el objetivo del 90% con mayor flexibilidad para garantizar la seguridad energética durante el invierno frente a tensiones geopolíticas y fluctuaciones del mercado.

- **Diligencia debida.** El Consejo de la UE ha aprobado el retraso hasta agosto de 2027 la aplicación de las normas de diligencia debida medioambiental para fabricantes y exportadores de baterías, con el fin de darles más tiempo para adaptarse y apoyar la competitividad industrial en el marco del paquete de simplificación “Omnibus IV”.
- **IVA.** El Consejo de la UE ha adoptado nuevas normas de IVA que, a partir de julio de 2028, harán responsables a los proveedores no europeos del pago del IVA en las importaciones, incentivando el uso del sistema de ventanilla única (IOSS) y simplificando así la recaudación del impuesto para proteger los ingresos fiscales y aliviar la carga para los consumidores.
- **Gestión de fronteras.** El Consejo de la UE ha aprobado permitir un inicio progresivo del sistema digital de gestión fronteriza Entry/Exit (EES), que registrará electrónicamente entradas, salidas y datos biométricos de nacionales de terceros países, con el objetivo de reforzar la seguridad y eficiencia en las fronteras exteriores del espacio Schengen.

LA COMISIÓN

14 de julio de 2025

- **Acuerdo con Indonesia.** La UE e Indonesia alcanzaron un acuerdo político sobre el CEPA, marcando un hito hacia una asociación estratégica basada en comercio abierto, desarrollo sostenible, cadenas de suministro resilientes y valores compartidos como la democracia y el Estado de derecho.
- **Revisión Reglamento General de Exención por Categorías.** La Comisión Europea ha iniciado una consulta pública para recabar opiniones sobre la revisión del Reglamento General de Exención por Categorías, con el objetivo de simplificar las normas de ayudas estatales, reducir cargas administrativas y facilitar el apoyo a la industria, especialmente a las pymes, garantizando al mismo tiempo una competencia equitativa en el mercado interior.
- **Protección de menores en línea.** La Comisión Europea ha presentado unas directrices para proteger a los menores en línea y un prototipo de aplicación de verificación de edad, con el fin de crear un entorno digital más seguro para niños y adolescentes en el marco de la Ley de Servicios Digitales.

15 de julio de 2025

- **Desempeño de la UE en innovación.** La UE ha mejorado sostenidamente su desempeño en innovación desde 2018, aunque con señales recientes de desaceleración, manteniéndose como un actor destacado globalmente gracias al progreso en la mayoría de sus países y regiones, según el European Innovation Scoreboard 2025.
- **Sector vitinícola – Francia – fijación de precios orientativos.** La Comisión Europea ha emitido su primera opinión favorable sobre un acuerdo de sostenibilidad en el sector vitivinícola francés, considerando compatible con las normas de competencia agrícola la fijación de precios orientativos para vinos orgánicos y HVE en Occitania, con el fin de

incentivar la producción sostenible.

16 de julio de 2025

- **Derechos pasajeros aéreos.** La Comisión Europea ha registrado la Iniciativa Ciudadana Europea “¡Salva tu derecho, salva tu vuelo!”, que busca preservar los actuales umbrales de compensación para los pasajeros aéreos, dando inicio al proceso de recogida de firmas necesarias para su posible consideración legislativa.
- **Arquitectura antifraude.** La Comisión Europea ha iniciado una revisión integral de la arquitectura antifraude de la UE para reforzar la protección del presupuesto comunitario frente a amenazas como el crimen organizado y el fraude tecnológico, promoviendo una cooperación más eficaz entre actores clave y el uso de tecnologías avanzadas como la inteligencia artificial.
- **MFP – Agricultura, cohesión, empleo.** La Comisión Europea destacó que el Marco Financiero Plurianual refuerza el apoyo a la agricultura, la cohesión territorial y el empleo, con al menos 865.000 millones de euros para planes nacionales y regionales, incluyendo 300.000 millones para los agricultores, 100.000 millones para gasto social, y medidas clave para innovación, juventud, transición ecológica y simplificación administrativa.
- **MFP – Fondo de competitividad.** El vicepresidente ejecutivo Séjourné presentó el nuevo Fondo de Competitividad Europeo como una gran herramienta de inversión estratégica dotada con 450.000 millones de euros para impulsar sectores clave como las tecnologías limpias, la IA, la defensa y el espacio, simplificando el acceso a la financiación y priorizando la producción y el empleo en Europa.

17 de julio de 2025

- **Paquete procedimientos infracción julio.** En el paquete de procedimientos de julio, la Comisión Europea adopta un amplio paquete de decisiones por infracción, instando a varios Estados miembros a cumplir con la legislación de la UE en ámbitos como medio ambiente, contratación pública, fiscalidad, energía, justicia y transporte, mientras cierra 64 casos

resueltos y mantiene su compromiso con la aplicación uniforme del Derecho de la Unión en beneficio de ciudadanos y empresas.

- **España.** España enfrenta varios procedimientos de infracción por parte de la Comisión Europea en áreas como medio ambiente, energía, contratación pública, fiscalidad y estabilidad financiera, principalmente por retrasos en la transposición de directivas y prácticas contrarias al Derecho de la UE. [Más información](#).
- **Adquisición Brasserie Nationale-Boissons Heintz.** La Comisión Europea ha aprobado la adquisición de Boissons Heintz por parte de Brasserie Nationale, condicionada a la cesión de parte del negocio para evitar riesgos de competencia en el mercado de distribución de bebidas para hostelería en Luxemburgo.

EL PARLAMENTO

15 de julio de 2025

- **Ucrania.** El Parlamento Europeo reafirma su apoyo firme a la soberanía de Ucrania y pide acelerar las reformas y la apertura de capítulos de negociación para su adhesión a la UE, instando además a reforzar la ayuda militar, financiera y política frente a la agresión rusa.
- **Simplificación sistema fiscal.** El Parlamento Europeo ha aprobado un informe que propone simplificar el sistema fiscal de la UE mediante la creación de un centro de datos tributarios y la reducción de cargas administrativas, especialmente para pymes, sin debilitar la lucha contra el fraude y la evasión fiscal, con el objetivo de fortalecer la competitividad y facilitar la inversión en el mercado único.
- **Fondo Social Europeo.** El Parlamento y el Consejo han acordado reformar el Fondo Social Europeo+ para impulsar el desarrollo de competencias en sectores como la defensa y la descarbonización, priorizando a pymes y regiones fronterizas, con condiciones laborales mínimas y respeto al Estado de derecho como requisitos para acceder a los fondos.

17 de julio de 2025

- **Marco financiero plurianual.** Los líderes de EPP, S&D, Renew y Verdes/ALE advierten que la propuesta de presupuesto a largo plazo de la Comisión, limitada al 1,26 % de la RNB, es insuficiente para afrontar los desafíos de Europa, pone en riesgo programas clave y debilita la supervisión democrática, por lo que exigen más ambición, nuevos recursos propios y plena transparencia parlamentaria.
- **Presidencia danesa.** La Presidencia danesa del Consejo de la UE presentó ante comisiones del Parlamento Europeo sus prioridades para el segundo semestre de 2025, centradas en reforzar la competitividad, la transición verde y digital, la defensa europea, el Estado de derecho y la simplificación normativa, con un enfoque transversal en innovación, sostenibilidad, seguridad y cohesión social. [Más información.](#)